

Sesión ord. de 6 de Octubre de 1884.

Sres
Piqueras
Solís
Díaz
Dávila
Salaras
López Gómez
López D. R.
Almaran
Abaladejo
López D. Rafael
Gómez Cortina
Salmerón
Arcosía
Hernández
Canto
Mata

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Comisionales, hoy seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro, con objeto de celebrar la presente Sesión ordinaria, se reunieron los Sres del Exmo Ayuntamiento Constituidos que siguen: D. Juan Piqueras, D. José María Solís, D. Carlos Díaz y D. Teodoro Dávila, segundo, quinto, octavo y décimo, Teniente Alcalde, y los Regidores, D. Avelino Salaras, D. Manuel López Gómez, D. Ricardo López, D. Rafael Almaran, D. José Abaladejo, D. Rafael López La bernardo, D. Federico Gómez Cortina, D. Diego Salmerón, D. Valentín Arcosía, D. Antonio Hernández Almansa, D. Ricardo Canto y D. Manuel Mata.

Se hizo mención de que la presente Sesión tiene por objeto tratar de los asuntos de que debió darse cuenta en la convocada para el día tres del actual que no pudo celebrarse por falta de numero de Srs Concejales, y de que en esta podía hacerse validamente sea cualquiera el de los que asistan segun dispone el artículo cuarto cuarto de la Ley.

Leida el acta de la anterior y encontrandola conforme el Ayuntamiento fue aprobada en votación unánime.

Boletines oficiales.
Circular del Gobierno
circular reclamando
cuentas atrasadas

Vistos los Boletines oficiales correspondientes a los días del treinta del pasado mes de Setiembre civil reclamando al cinco del actual año inclusive, y entrado el Ayuntamiento de la Circular numero precedente, ochenta y seis inserta en el primero de los citados, por lo qual el Sr Gobernador reclama todas las cuentas atrasadas en todo el proximo mes de Octubre, despues de manifestar el Sr Alcalde q se había anticipado a dar las ordenes oportunas a preparar su cumplimiento, acordó se cumpliera todo quanto se prevea en la misma.

